



15 de diciembre de 2017

## **La Junta de Gobierno de la CHS proroga por unanimidad las medidas de ahorro ante la falta de lluvias**

**Actualmente ya están en marcha más de 30 pozos de sequía que están contribuyendo a aumentar el caudal del río Segura**

**Durante los tres años hidrológicos de sequía, se han autorizado más de 330 hm<sup>3</sup> de recursos extraordinarios**

La Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Segura, organismo dependiente del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, ha aprobado hoy por unanimidad prorrogar las medidas destinadas a ahorrar agua para poder contar con una reserva hídrica durante la primavera y el verano, en caso de que continúe la actual situación de extrema escasez.

En la reunión se ha anunciado, además, que la situación de la cuenca no ha variado desde que se celebró el pasado mes de octubre la anterior Junta de Gobierno, por lo que no será posible garantizar todas las demandas con el agua disponible, lo que implica tener que respetar las prioridades de uso establecidas en el Plan Hidrológico de la Demarcación del Segura.

De esta forma, los escasos recursos hídricos que existen actualmente en la cuenca se dedicarán preferentemente a atender las demandas del abastecimiento de la población y del caudal ecológico del río Segura, aprovechando que durante el periodo invernal se produce una reducción en las necesidades de agua para regadío.

En concreto, la Junta ha acordado prorrogar las medidas de control extraordinarias sobre el caudal de las acequias, que han funcionado satisfactoriamente desde el inicio del año hidrológico y han permitido los riegos de extrema necesidad bajo supervisión de la Comisaría de Aguas.

La Demarcación del Segura sufre su cuarto periodo hidrológico de sequía (el Real Decreto de Sequía entró en vigor en mayo de 2015 ha sido prorrogado hasta septiembre de 2018), y sus dos subsistemas cuenca y trasvase se encuentran en situación de Emergencia. La Junta de Gobierno ha acordado volver a reunirse a finales de febrero para evaluar la situación.



La Junta está compuesta por representantes de la Administración General del Estado, las comunidades autónomas y los usuarios.

Las reservas almacenadas en los embalses de la cuenca del Segura se han reducido en 90 hectómetros cúbicos durante los últimos doce meses, y en la actualidad se encuentran al 13% de capacidad, con sólo 155 hectómetros. Especialmente preocupante resulta la situación de los pantanos de cabecera, que se encuentran al 6% de capacidad.

### **330 hm<sup>3</sup> de agua extraordinarios para paliar la sequía**

El Gobierno, a través del Ministerio y de la Confederación, ha puesto en marcha desde el inicio de esta situación de sequía numerosas medidas, en el marco del Real Decreto de sequía, que han permitido poner a disposición de los usuarios 331 millones de metros cúbicos de recursos adicionales de agua a través de extracciones de aguas subterráneas, desalación y otros recursos.

Actualmente la CHS mantiene activos 27 pozos de sequía de la Batería Estratégica de Sondeos y otros cuatro privados. Además, y en cumplimiento del Plan Especial de Sequía, que prevé la puesta a disposición de unos 110 hm<sup>3</sup> de agua al año cuando se alcanza el estado de Emergencia, el organismo de cuenta irá abriendo progresivamente el resto de los pozos hasta alcanzar esta cifra según se vayan resolviendo los estudios de impacto ambiental.

Además, se han llevado a cabo otras iniciativas como la aprobación, el pasado 9 de junio, de un Real Decreto ley con medidas urgentes para paliar los efectos de la sequía que está permitiendo aplicar exenciones como las relativas a las tarifas y cánones vinculados a la disponibilidad de recursos hídricos.